

# La idea de universidad en la historia y los modelos de universidad en el México contemporáneo

---

**Hernández Salazar, Julián**

La idea de universidad en la historia y los modelos de universidad en el México contemporáneo

Analéctica, vol. 1, núm. 10, 2015

Arkho Ediciones, Argentina

**DOI:** <https://doi.org/10.5281/zenodo.3911840>

# La idea de universidad en la historia y los modelos de universidad en el México contemporáneo

Julián Hernández Salazar juhesa72@hotmail.com

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México*

 <http://orcid.org/0000-0003-1154-9640>

**Resumen:** En estas líneas hacemos una breve, pero precisa reflexión sobre la importancia e influencia que han tenido los modelos u ideas de universidad de algunas de las más importantes universidades en el mundo, descritas y discutidas por conocedores de la institución en diferentes épocas, dentro de las universidades mexicanas en la época contemporánea. Para lo cual nos permitimos diseñar una tipología sobre los modelos de universidad en nuestro país, reconociendo cierta deuda intelectual con Tecla Jiménez, hecho que nos permite identificar y reflexionar sobre algunos puntos que identifican a muchas de nuestras instituciones de educación superior dentro del contexto del paradigma neoliberal que aún nos rige.

**Palabras clave:** Idea de universidad, modelos de universidad, historia de las universidades, educación superior, estado neoliberal.

**Abstract:** In these lines we make a brief, but precise reflection on the importance and influence that the university models or ideas of some of the most important universities in the world have had, described and discussed by connoisseurs of the institution at different times, within the Mexican universities in contemporary times. For which we allow ourselves to design a typology of university models in our country, recognizing a certain intellectual debt with Tecla Jiménez, a fact that allows us to identify and reflect on some points that identify many of our higher education institutions within the context of the paradigm. neoliberal that still governs us.

**Keywords:** University idea, university models, history of universities, higher education, neoliberal state.

Analéctica, vol. 1, núm. 10, 2015

Arkho Ediciones, Argentina

Recepción: 07 Enero 2015

Aprobación: 30 Abril 2015

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3911840>

## La idea de universidad

El estudio de la problemática universitaria, siempre ha de tropezar con una pregunta inicial ¿qué es la universidad? Esta pregunta surge de ver a la institución como una entidad unitaria en que se pueden enrolar sus diferentes actividades, la cuestión encierra otras dos preguntas ¿cuál es la idea de universidad? y ¿Qué misión persigue? Sólo dando respuestas a estas interrogantes se podrá dilucidar la primera. La definición que se haga de una universidad, debe obedecer a un contexto histórico de una sociedad determinada, puesto que no se puede explicar ésta sin el universo donde es creada. La universidad debe de analizarse encuadrándola en el contexto de la vida social. No cabe mirar la Universidad como un mundo aparte, aislando su examen de la realidad en que se integra.

Generalmente cuando la sociedad se vuelve al problema de la universidad es en los momentos de crisis social y de transformación cultural. Es notorio que cuando el engranaje social se ve sometido a presiones complejas en que la estructura social cambia, la universidad que

es producto de esta dinámica sufre también mutaciones importantes. A lo largo de la historia esta Institución educativa ha sido objeto y sujeto de transformaciones sociales, situación que la ha definido y le ha dado ciertas particularidades organizativas, que se traducen en un modelo de universidad, que no siempre ha sido el mismo.

Así tenemos la universidad medieval, nace a la sombra de un movimiento social que a partir del siglo XI produce el desarrollo de una nueva clase social en pugna con el esquema tradicional de la clase feudal. Luego entonces, al margen del noble, del religioso, y del campesino, que constituían los tres sectores sociales de los primeros siglos de la Edad Media, surgen los burgueses, los hombres cuyo hábito no era hacer la guerra, ni la oración, ni el cultivo del campo, sino el comercio y la artesanía (Aigrain Rene, 1949:36-39). La naciente burguesía se organiza por medio de asociaciones, como fruto de ese espíritu asociativo, surgen los municipios, los gremios y también las universidades. Estudiantes y maestros se asocian en corporaciones autónomas como los artesanos en sus gremios. En forma de asociación de maestros como en París, o de escolares como en Bolonia, la universidad surge, así como una comunidad afín al gremio. La gloria de una universidad residirá en el número y prestigio de sus colegios, claro ejemplo de esto será la Sorbona, y en su tiempo Oxford y Cambridge.

Los ideales y dogmas de la cristiandad integran a la idea de universidad medieval (Henríquez, 1969:61-62). La concepción del mundo es armónica, articula en un plano general al hombre y las cosas (teniendo como centro a Dios) y a la teología como la reina de las ciencias. Se enseñan en ella los saberes de la época, la Teología, cuyo centro será París, el Derecho que tendrá en Bolonia su escuela más famosa, y la Medicina tendrá a Montpellier su centro más importante. El latín será la lengua culta común, que superara las barreras lingüísticas y por tanto los estudiantes y maestros se podían mover de una universidad a otra.

Sin embargo, la revolución francesa termina con la universidad medieval mediante una Ley de la Convención (1793), y en su lugar es creada la Universidad Imperial bajo el auspicio de Napoleón quien afirma “el establecer un cuerpo docente, para mi gobierno, es tener un medio de dirigir las opiniones políticas y morales” (J. Ben-David, A. Zloczower, 1962:76), cuestión que anunciaba la perspectiva que los gobiernos posteriores en el mundo adoptarían respecto al diseño y organización de las universidades. Se proyectaba con esto, una Institución centralizada, burocrática, jerárquica que controlara la enseñanza media y superior, es decir, la formación de los futuros dirigentes de Francia de acuerdo con la política estatal.

A principios del siglo XIX el cardenal Newman representó y expuso el espíritu que alimento a las universidades inglesas, sobre todo a Oxford. Newman sostenía que la investigación no es uno de los fines esenciales de la universidad como tampoco lo es la formación de científicos. Por tal razón, consideraba que el fin de la educación liberal no es el simple conocimiento, sino que es la formación intelectual del estudiante, es decir, su misión es conferirle unos hábitos y modos de pensar que

dilaten su horizonte espiritual y disciplinen y ordenen su capacidad de juicio y ejercicio de la inteligencia “así de la formación intelectual hemos de pasar a delinear un ideal humano como fin de la educación universitaria” (Newman, 1946: 295), para lograr estos fines la universidad ha de convertirse en el imperio del saber y la cultura. Por lo tanto, se sustrae que el ideal de la universidad inglesa era la creación de una elite, resultante del proceso educativo, que se encargara de dirigir al gobierno y a la sociedad, no como especialistas de algún saber profesional, sino como hombres aristócratas, cuidadosamente educados con una preparación general por la universidad, para desempeñar los más altos cargos.

En Oxford y Cambridge se introduce en la segunda mitad del siglo pasado, un modelo distinto de universidad, el de la universidad alemana, teniendo como referente a la universidad de Berlín (1810), cuyos ideólogos más importantes fueron Fichte y Humbolt. La idea que imprime el sello particular a este modelo es el considerar que “la universidad es una corporación al servicio de la ciencia”, esto es “una escuela del arte del uso científico del intelecto” (Scheller, 1959: 20), por lo tanto, la ciencia y la investigación serán la clave de la idea alemana de la universidad. Este pensamiento es desarrollado ampliamente por Karl Jasper en 1946, para quien la universidad tiene la misión de buscar la verdad en la comunidad de investigadores y discípulos, donde la ciencia debe de ser la única esencia que guíe a la universidad (Jasper Karl, 1959:392-393), deduciendo que en este espacio sólo él que investiga puede y debe de enseñar y, quien no lo hace, sólo transmite lo fijo y ordenado didácticamente.

Ortega y Gasset escribe en el marco de oposición al modelo alemán, pues se cuestiona el fracaso de tal modelo en la formación integral de los estudiantes y en la ineficacia de cumplir la misión social de la educación. La clave de Ortega se encuentra en colocar a la cultura y no a la ciencia en el centro de las tareas universitarias, con el afán de superar la “barbarie de la especialización” a que conducía un modelo universitario como el alemán, afirmando que “la universidad alemana, con su culto a la ciencia había producido la desintegración cultural del hombre moderno, al presentar como prototipo humano al especialista y no al hombre culto” (Ortega y Gasset, 1960: 9).

Para Ortega y Gasset la misión de la universidad no es el cultivo de la ciencia, sino formar hombres cultos, además de ayudar a transmitir y construir la cultura. Para lo cual habría que centrar el estudio universitario en cinco disciplinas: la imagen física del mundo (física); temas de la vida orgánica (biología); proceso histórico de la vida humana (historia); estructura y funcionamiento de la vida social (sociología); y, el plano del universo (filosofía). Vale decir, que la trampa o riesgo que entraña este modelo de universidad es el convertirse en una formación retórica y de producir “especialistas en ideas generales, pero expertos en nada”.

## La Universidad actual y su cambio de modelo organizacional en México

El debate en torno al modelo de universidad actual se da principalmente en la Institución pública, puesto que la universidad privada a pesar de sus transformaciones en lo esencial ha conservado su estructura y principios. En tanto que la educación superior pública desde mediados setenta ha sufrido cambios sustanciales en su estructura en México y en el mundo.

Se entiende por universidad pública “a las instituciones que, definidas primero como universidades, son además organismos descentralizados del Estado y su financiamiento proviene de los recursos públicos que aquél administra” (Blanco y Rangel, 1996: 69-70). Por otro lado, la universidad privada será “la institución que pertenece jurídica y patrimonialmente al sector privado”.

## Los Modelos de Universidad

Para esta investigación un modelo de universidad es una forma de organización educativa, que se traduce en una estructura administrativa, sistema de decisiones, planes de estudio, mapas curriculares, sistemas de créditos, programas académicos y valores que difunde. Acorde a esta idea, la institución de enseñanza ha de producir y reproducir ciertos valores que obedecen a una forma de sociedad y concepción del mundo.

## Universidad pública-social-comunitaria

En México hacia inicios de los años setenta, no era difícil entender a la universidad pública como una institución donde el desarrollo y difusión del conocimiento científico y la vinculación de éste con la realidad social, representarían firmes ejes sobre los que habría de funcionar la universidad. Orientaría mediante su organización, y principios el espíritu crítico y reflexivo de los estudiantes y su conciencia social y comunitaria, cumpliendo con esto uno de sus más esenciales objetivos, ser agente del cambio y desarrollo social (Correas, 1993: 177). La universidad era accesible para los diferentes sectores sociales, considerándose por tal motivo de tipo popular.

Su modelo organizativo establecía una estructura democrática (Novelo, 1992: 23- 24), cuya principal característica consistía en la participación de estudiantes y maestros, mediante organismos colegiados en la toma de decisiones. Esta universidad podría ser ubicada en el terreno del conocimiento, como una integración de la universidad postulada por Ortega y Gasset, en que se privilegia la cultura y el regreso al hombre y a la identidad comunitaria, con el modelo alemán de Jasper, propio de la ciencia e investigación.

Este modelo de universidad fue identificado de diversas formas, en Sinaloa como “universidad científica popular”, en Chapingo “universidad crítica”, en Guerrero como “universidad del pueblo” (Tecla Jiménez,

1976: 123-153) y en Puebla como “universidad democrática, crítica y popular” (Rivera Terrazas, 1975: 7-8). Para nosotros, en esta investigación, este tipo de institución corresponderá al modelo de Universidad pública-social. La definimos así por su carácter organizativo, por ser un espacio asequible para los diferentes estratos sociales, por los principios que englobo (comunitarismo y solidaridad social), y por su vinculación con los problemas sociales, puesto que se concebía como una institución de la sociedad y para la sociedad.

## Universidad pública-tecnocrática

El modelo de Universidad pública social-comunitaria en 1974 con el nacimiento de la UAM sufriría sus primeros cambios sustanciales, ahora la universidad pública tendría variables, en su organización y principios que la guían. Cuestión que implicaba cambios en dos sentidos: a) respecto a la forma en que la universidad se concebía frente al mundo; y b) en relación a la sociedad. A esta situación correspondería su equivalente en el cambio de valores que difunde la universidad, en su rol de agente socializador, en este sentido compartimos con Glazman lo que se entiende por educación, citándole in extenso:

“es una forma de transmisión y análisis de conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas. Se desarrolla por vías formales, o no formales, y se constituye en medio para alcanzar diversos fines; conforme a estos fines la educación cumple funciones políticas, económicas y culturales. En términos políticos, la educación puede actuar como mecanismo de control al promover normas de aceptación que justifican las reglas del sistema sociopolítico imperante. La función económica, apunta a la preparación intelectual y capacitación manual de la escuela para la producción. La función cultural, se refiere a la transmisión de conocimientos, valores y habilidades que constituyen el patrimonio social” (Glazman Nowalski, 1990: 16).

Ante este cambio de valores que difunde la universidad pública, en este caso la UAM, es objeto de transformaciones desde los estatutos y organización hasta en los programas académicos. Este modelo de universidad tiene como particularidades un culto a la meritocracia académica, a la técnica, consagra el elitismo, desapego a la democracia interna en el gobierno universitario, fomenta el individualismo, la centralización del poder, la excelencia y pugna por la productividad y la eficiencia.

Este modelo de universidad tiene algo más que la identifica, el considerar a la universidad como un centro del saber distanciado y un tanto marginal de los problemas de la sociedad en que se halla inmersa. Esta reforma educativa del modelo organizacional de la UAM servirá para preparar el terreno, como prueba experimental, para la aplicación de este modelo a otras instituciones públicas después de los años ochenta, tal es el caso de la UNAM y la BUAP (Pansters, 1997).

La conformación de esta idea de universidad tiene elementos de la universidad claustro concebida con ideas de Weber en dos sentidos de naturaleza política: Primero, considerando que la democracia tenía un

lugar y la ciencia otro (Dietze, 1972: 17). Segundo, al entender que el mejor servicio que la universidad puede prestar a la comunidad es, haciendo hincapié en la libertad individual para encontrar la verdad aislado de los deseos de la sociedad (Ortega y Gasset, 1960: 104), así mismo, se alimenta del modelo educativo alemán planteado por Jasper en 1946. El implementar un modelo educativo como el de la UAM debió implicar necesariamente haber definido las siguientes interrogantes ¿qué Universidad se quiere y se busca? ¿Para qué tipos deseables de sociedad y Estado? ¿Con qué fines, medios, funciones y papeles? ¿En relación a qué proyectos y con qué camino y estilo de desarrollo?

Es en el sentido de estas interrogantes, que, a partir de la implementación del modelo neoliberal, más radicalmente, después de los años ochenta, que se cuestiona esta idea de universidad público-social, específicamente del sector productivo, pues ya no obedecía a las necesidades de otro paradigma de desarrollo económico, no era ya la época en que el Estado Benefactor, aunque desquebrajándose aún prevalecía.

Ahora el nuevo modelo económico difunde que las sociedades que aspiraran al progreso y a la modernidad requieren un nuevo modelo educativo, él cual es identificado de muchas formas como “universidad técnica”, “universidad individualista”, “universidad claustro” (Tecla Jiménez, 97-121), “universidad empresarial pública” (Órnelas Delgado, 2002: 89). Desde una perspectiva marxista, los estudiantes de la Universidad de Sinaloa lo considerarían como una “universidad fábrica” (Tecla Jiménez, 24-25), para nosotros esa Institución la hemos de denominar en este trabajo como la Universidad pública-tecnocrática. La cual es definida así por la centralización que tiene en su organización y principios el fomentar el predominio de la técnica, el individualismo, la meritocracia académica y la desvinculación con la problemática social. Por tanto, el establecimiento y forma de funcionar de este modelo están orientados más a los requerimientos del mercado laboral y la empresa, que a las necesidades de los otros sectores sociales.

Esta situación ha provocado que en la actualidad exista un fuerte debate entre quienes se postulan por una universidad pública social-comunitaria y los que añoran el modelo público-tecnocrático. Hasta ahora todo parece indicar que se ha impuesto la razón económica (Órnelas Delgado, 2002:78) en las políticas educativas del gobierno federal, quien ha radicalizado esas medidas a partir 1982.

## Universidad privada religioso/tecnocrática

En lo que corresponde a la Universidad privada, debemos decir que su existencia no ha sido ajena a la vida y desarrollo de la universidad pública y a los problemas sociales en México. Hay quienes consideran que las universidades privadas se presentan como alternativas ante las fallas de las instituciones de educación superior pública, actuando en dos sentidos, primero, frente a la masificación se presentan como garantes del elitismo; y, en segundo lugar, frente a la extrema politización se presentan como



portadores de una verdadera educación técnica no pervertida (López, 1994:187-188).

Por lo anterior, entenderíamos porque en 1933 nace la primera universidad privada en nuestro país, la Universidad de Guadalajara, como respuesta del clero político y los sectores de la derecha de Jalisco y Colima, en oposición a la política educativa de los gobiernos revolucionarios, específicamente en oposición a las reformas educativas “socialistas” (Órnelas Delgado: 115) que había puesto en marcha el gobierno de Cárdenas.

Este modelo de universidad privado-religioso, contiene estructuralmente una alta influencia de la iglesia católica, en la forma de organización, los principios que difunde, y en las fuertes restricciones morales y disciplinarias a que expone y somete a sus estudiantes. La escuela privada no sólo ve nacer universidades religiosas, sino que a mediados de los años cuarenta se crean Universidades privadas-laicas, como es el caso del ITESM (1943) y el ITAM (1946). Estas instituciones surgen entre 1940 y 1950 como fruto de la necesidad de cuadros dirigentes, calificados técnicamente, para satisfacer los perfiles de la clase empresarial (y no precisamente de la iglesia católica) mexicana, que veía un peligro en la formación socialista difundida en la universidad pública.

## **A manera de conclusión**

En México a inicios de los años setenta claramente se diferenciaban la existencia de dos modelos de universidad, con características bien definidas, estructural y organizativamente: la universidad pública y la privada. Ambos modelos con currículos académicos afines a su concepción de hombre, sociedad y por supuesto, de progreso. Hacia finales de la década de los setenta existe una tendencia visible a unificarlos en un sólo proyecto de desarrollo nacional vinculado al neoliberalismo. Cuestión que se ve iniciada formalmente a partir de los años ochenta con el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, esta situación marca la pauta de un claro distanciamiento entre la universidad y la sociedad, suscrito unilateralmente por la universidad a partir del cambio de formas de comunicación y a veces extrañamiento hacia la entidad a que “se debe” y le da “sentido” a su actividad: la sociedad y sus comunidades. La idea de universidad de Weber, en el sentido de representar un claustro del saber marginada del sentimiento social, y de Jasper, en razón de servir sólo a la investigación y a la ciencia productiva, se materializa en nuestras universidades. Los beneficios de este modelo de universidad neoliberal en el terreno de la productividad pueden percibirse, pero el costo social de este proceso parece mucho más alto, tanto por la desigualdad económica que produce, como por la falta de identificación y solidaridad social entre los estudiantes, y de éstos con la sociedad, situación que resulta más evidente aún. Habrá que reflexionar en que se está fallando o que instrumentos hace falta implementar, tanto en el nuevo modelo educativo universitario como en la reforma curricular que se gesticione a partir de ésta idea de universidad.



## Bibliografía

- Aigrain Rene (1949) *Histoire des universités*, Paris, Press Universitaires de France, 1949.
- Ben-David, A. Zloczower (1962) "Universities and academic systems in modern societies", *European Journal of Sociology*, Vol. 3.
- Blanco, José y Rangel, José (1996) *Las Generaciones Cambian*. México, UNAM, Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.
- Correas Vázquez Florencia (1993) "Universidad y Política. Un caso de doble juricidad", en *Critica Jurídica*, núm. 12, Instituto de Ciencias Jurídicas (UNAM), Colegio de Sonora, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (BUAP), México.
- Dietze (1972) *Juventud, universidad y democracia*. México, Editores Asociados.
- Glazman, Nowalski (1990) *La Universidad pública: La ideología en el vínculo investigación-docencia*. México, Ediciones el Caballito, 1ª edición.
- Henríquez, Ureña Pedro (1969) *Universidad y Educación*. México, UNAM.
- Jasper, Karl (1959) "La Idea de universidad", en Scheller en *Universidad y universidad popular*. Traducc. de Schroeder, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- López San Pedro (1994) "La educación superior privada y la formación del empresariado en México", en Jiménez Castillo (comp.) en *México, una sociedad en cambio. Reflexiones sobre política y cultura*. México, UAM-A.
- Newman (1946) *Naturaleza y fin de la educación universitaria*. Madrid, 1ª edición, Upesa.
- Novelo, Urdanivia (1992) *La Universidad pública mexicana y el neoliberalismo*. México, 1ª edición, UAM-X.
- Ornelas Delgado, Jaime (2002) *Educación y neoliberalismo en México*. 1ª edición, Colección Pensamiento Económico, México.
- Ortega y Gasset (1960) "Misión de la Universidad", en *Revista de Occidente*, Madrid.
- Pansters, Will (1997) "Universidad, Modernidad y cultural. La transformación organizacional de la UAP". México, Política y Cultura, Universidad y Sociedad, UAM-X, Núm. 9.
- Rivera, Terrazas (1975) *Por una universidad democrática, crítica y popular*. Puebla, México, UAP, agosto de 1975.
- Scheller (1959) "Universidad y universidad popular", (Traducción de A. Del Campo), en *La Idea de la universidad alemana*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1959.
- Tecla, Jiménez (1976) *Universidad, burguesía y proletariado*. México, 1ª edición, Ediciones de cultura popular.